

Las Cajas no pueden seguir demorando su respuesta en algunas subcomisiones si quieren cumplir los plazos

21-07-2006



La Comisión de Previsión Social ha tenido ya 3 reuniones sin que las Cajas hayan pasado de enunciar principios genéricos

Hoy Viernes abordamos dos ejes estratégicos, cuyas plataformas anticipamos ayer: Clasificación e Incentivos, y Organización del Trabajo

Las Comisiones deben empezar a funcionar



Las Cajas no responden a nuestras propuestas

NEGOCIAR ES CONCRETAR

Esta semana, como ya adelantamos en nuestros anteriores informativos, han tenido lugar las reuniones de la subcomisión de Previsión Social e Igualdad y Conciliación, a las que se sumarán, hoy Viernes, las de Organización del Trabajo y Clasificación Profesional:

COMISIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL (REUNIÓN DEL 18 DE JULIO)

Una vez celebradas 3 reuniones hemos de concluir que, por parte de la representación empresarial, parecen existir **dificultades que desconocemos para iniciar una discusión real sobre los planteamientos que hemos efectuado**. Los esfuerzos de las empresas se centraron en plantear a Gesinca como asesor de la parte social y aclararnos que sus principios negociadores son que no haya efectos retroactivos, ni técnica del "espiguelo". Cuando demandamos respuestas concretas a la Plataforma, la excusa fue que estaban pendiente de definir hipótesis de cálculo de prestaciones en el Plan de San Fernando.

Como únicas concreciones positivas, destacar que se muestran dispuestos a resolver la reclamación por diferencias en las prestaciones de algunos jubilados de Caja S. Fernando, y que **parecen dispuestos a que se abone el finiquito completo en las jubilaciones parciales** (lo que ya se hace en El Monte pero no en la Caja).

Confiamos en que la reunión de la próxima semana, por parte de las Cajas, se realice el mismo esfuerzo que hemos realizado desde CC.OO. con el resto de sindicatos, aunando posturas y enfocando la negociación con planteamientos concretos.

COMISIÓN DE IGUALDAD (REUNIÓN DEL 18 DE JULIO)

En cuanto a la Comisión de Igualdad, a pesar del esfuerzo en concretar una Plataforma conjunta, **tampoco recibimos respuestas muy específicas por parte de la representación empresarial**, que nos solicitó mayores concreciones en determinadas reivindicaciones antes de pasar a exponer su respuesta que esperamos tenga lugar en la próxima reunión.

COMISIONES DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Hoy Viernes tendrán lugar ambas Comisiones. Como ayer os anticipamos, hemos remitido unas Plataformas completas y conjuntas a las Empresas, en las que se incluyen elementos que consideramos estratégicos, como:

- La unificación de la **Clasificación de Oficinas**
- La creación de un sistema de **Clasificación de Servicios Centrales**
- La homologación al alza del sistema de **Incentivos Variables**
- Los futuros sistemas de **selección y promoción**.
- Jornada, **jornadas singulares y vacaciones**.
- Aspectos cualitativos pero de gran importancia como los mecanismos de **cobertura de bajas**, determinación de las **necesidades de plantilla** según cargas de trabajo, sistema de atención a **solicitudes de traslado** o derechos y garantías sindicales.

Esperemos que empiecen a verse más concreciones. Seguiremos informando.